



Rangel Castro

Alcalde

2024-2028

"Dile sí al Partido Primero la Gente (PPG)
Sabana de la Mar, 2024-2028.



!Elige el desarrollo!

VOTA 33

PRIMERO LA GENTE



Propuesta de Gobierno Municipal
Sabana de la Mar, 2024-2028

Propuesta de Gobierno Municipal Sabana de la Mar, 2024-2028

RANYEL CASTRO, ALCALDE 2024-2028

CON TU APOYO PODEMOS LOGRARLO.

1- Sobre la institucionalidad.

- a) Cumplimiento en todas sus partes de la ley municipal y sus ordenanzas.
- b) Eficientización y ampliación de los diferentes servicios que brinda la alcaldía a la comunidad.
- c) Mejoramiento del salario al personal de limpieza y recolección de basuras.
- d) Cumplimiento y ejecución del presupuesto participativo.

2- Sobre las obras a realizar en el periodo 2024-2028.

1- Remodelación del parque central.

2- Construcción de un nuevo mercado, esto debido a la necesidad y el crecimiento de la población. Para esta obra vamos a gestionar la colaboración del poder ejecutivo.

3- Construcción de una cancha deportiva en el barrio las 5 casitas para éste y el barrio los múltis.

4- Construcción de un pley de béisbol en la comunidad la Jaqueta y aceras y contenes.

5- Construcción de un parque en el sector los Almendros.

6- Construcción de una Concha Acústica llamada anfiteatro de la bahía en el área del muelle para recuperar las actividades tradicionales. Para esta obra vamos a solicitar la cooperación del poder ejecutivo a travez del ministerio de turismo.

que acudir a la alcaldía en busca de cualquier tipo de solución a

5- Cultura. a) Apoyar y fortalecer el departamento de Cultura existente en nuestra alcaldía. b) Daremos facilidades y apoyo a la banda de música municipal para que realice sus diferentes actividades y desarrolle su agenda de trabajo y proyectos.

6- Turismo y Ecoturismo. a) Crearemos un departamento de Turismo y Ecoturismo, enfocado en dos ejes fundamentales. Promover y difundir nuestros diferentes potenciales turísticos y ecoturísticos.

2- Defender y obtener los arbitrios correspondientes a la alcaldía por concepto de las actividades turísticas desarrolladas en nuestro territorio, para devolverlos a la comunidad en obras y servicios.

7- En la Educación. a) Recataremos y habilitaremos la construcción de la escuela vocacional que está frente al pley de softball, para la impartición de cursos técnicos a jóvenes y demás personas interesadas. Para ello conformaremos un consejo integrado por docentes de nuestro pueblo, para que desarrollen dicho proyecto con el apoyo de la alcaldía

8- La Alcaldía con las iglesias. a) Vamos adquirir una carpa amplia, sillas y un equipo de sonido para prestarle a las iglesias, católica, Evangélica, Testigos de Jehová, adventistas y otras, con sus debidas solicitudes anticipadas.

b) Iniciaremos cada día nuestras actividades en la mañana con la predicación de la palabra de Dios y oración, a cargo de cualquier iglesia que desee participar sin importar la denominación religiosa, pues creemos que todos alabamos al mismo Dios. 9- Departamento de Relaciones públicas.

a) Crearemos el Departamento de relaciones públicas , el cual tendrá la siguiente misión.

1- Difundir y dar a conocer las actividades y obras de nuestra alcaldía.

2- Recibir las denuncias, demandas y quejas de los ciudadanos sobre las diferentes problemáticas que les afectan y que sean responsabilidad de la alcaldía.

10- Departamento de gestión internacional. Creeremos un departamento para asuntos internacionales, el cual tendrá como objetivo la siguiente misión.

a) Gestionar ayudas y cooperación internacional para nuestro municipio en diferentes áreas.

b) Coordinar con los Sabanalamarinos de la diáspora cualquier colaboración o aporte que deseen hacer a su pueblo.

c) Coordinar con el departamento de turismo y Ecoturismo, la promoción de nuestros atractivos a nivel internacional.

Éste departamento será integrado por aquellos Sabanalamarinos que, de manera honorífica, puedan, quieran y deseen colaborar en ese sentido con su pueblo.

11- Comisión para el mantenimiento del monumento.

Como forma de valorar el esfuerzo y sacrificio de un grupo de Sabanalamarinos organizados en la fundación serie 067 quienes concibieron la construcción de un monumento a la entrada de nuestro pueblo, escogeremos una comisión del mismo personal de la alcaldía para darle mantenimiento y cuidado a dicha obra.
GESTIONAREMOS;

Con la colaboración de las diferentes autoridades de nuestra comunidad y los líderes del sector educativo...

1- Gestionaremos ante el poder ejecutivo el reinicio de la construcción del LICEO NOCTURNO, SERGIO QUERUBIN PEREZ. -
PLAN DE TRABAJO PARA LOS PRIMEROS CIENTO DIAS.

1- Intervención del Barrio TIA MARIA, en los primeros cien de nuestra gestión haremos Intervención de éste sector para acondicionar sus calles y mejorar su entorno.

2- Operativo general de limpieza de todo el pueblo.